Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	1	FECHA INFORME	26 MAR 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0497 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2025.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($23.400.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	JHON JAIRO DIAZ BARRERA
No. DE IDENTIFICACION	1.121.928.871 DE VILLAVICENCIO
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	17 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PERIODO DEL INFORME	17 DE FEBRERO DE 2025 AL 16 DE MARZO DE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Actividad 1. . Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el marco de los encuentros	Durante el periodo comprendido del 17 de febrero de 2025 al 16 de marzo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad:	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	- El 26 de febrero de 2025, brinde apoyo a la actividad y atención requerimiento de la junta de acción comunal y la comunidad del barrio La Pradera de la Comuna I del Municipio de Yopal en la calle 12 a No 27 – 55, donde se encuentra un habitante de la comunidad quien es grosera, agresiva el señor atendió con diferentes insultos, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 27 de febrero de2025, brinde apoyo en la realización de encuesta de seguridad ciudadana en el barrio Centro en el sector comercio de la carrera 19 con calle 9 de la Comuna I del Municipio de Yopal, se hicieron cincuenta y dos (52) encuestas a los diferentes embellecimientos de comercio, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 1.2. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externa – cinco (5) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 2 Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 17 de febrero de 2025 al 16 de marzo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 7 de marzo de 2025, binde apoyo en la campaña de prevención al hurto, estafa y extorción "Yo no pago, yo denuncio", la cual se llevó acabo en el sector comercio en la en la carrera 20 entre calles 15 a la 18 del barrio Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, y se contó con la parecencia del Gula Policía Nacional, donde se dio a conocer las diferentes modalidades de hurto, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 2.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externo – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución	Durante el periodo comprendido del 17 de febrero de 2025 al 16 de marzo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad:	

de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada.	- El día 20 de febrero de 2025, brinde apoyo en el recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto sector hotelero acabo en el parque la Estanca de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde contamos con presencia de funcionarios de la Policía Nacional, Secretaria de Tránsito y Transporte y el Instituto, Vivienda, Gestión, Urbana, Rural, Yopal - INDEV se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Ley 1801, los artículos 83, 85 y 87 los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento del establecimiento, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 3.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 21 de febrero de 2025, brinde apoyo en la visita técnica y recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto donde contamos con presencia de funcionarios de la Policía Nacional, se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Ley 1801, los artículos 83, 85 y 87 los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento del establecimiento en el barrio El Progreso de la Comuna V del Municipio de Yopal, y se visitaron los siguientes establecimientos de comercio con razón social: Bar la Costeña ubicado en la calle 46 No 10c – 03 Progreso III, bar la Oficina ubicado en la calle 46 No 10c – 13, bar sin razón social el cual la Policía Nacional le emitió multa de tipo 4, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.2. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia externo y control de asistencia interno – seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- día 21 de febrero de 2025, brinde apoyo en visita técnica y recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto con razón social una Flor y un Beso ubicado en la calle 46 No 10ª – 03 del barrio El Progreso de la Comuna V del Municipio de Yopal, el cual la Policía Nacional le emitió multa de tipo 4 y cierre por 3 días donde contamos con presencia de	**ANEXO CD** 3.3. Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia externo y control de asistencia interno – seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de

	funcionarios de la Policía Nacional, se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Ley 1801, los artículos 83, 85 y 87 los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento y no contaban con ellos por eso la Policía Nacional emitió la orden de comparendo, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico, lista de asistencia	Durante el periodo comprendido del 17 de febrero de 2025 al 16 de marzo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 7 de marzo de 2025, binde apoyo en la campaña de prevención al hurto, estofa y extorción "Yo no pago, yo denuncio", la cual se llevó acabo en el sector comercio en la en la carrera 20 entre calles 15 a la 18 del barrio Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, y se contó con la parecencia del Gula Policía Nacional, donde se dio a conocer las diferentes modalidades de hurto y extorción que tiene los delincuentes y se da a conocer el número para denunciar este delito, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 4.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 5. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 17 de febrero de 2025 al 16 de marzo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 24 de febrero de 2025, brinde apoyo en movilización ciudadana y protesta pacífica, en las Instalaciones del Palacio Municipal Alcaldía de Yopal, el grupo de Gestores de Seguridad y Convivencia brindo apoyo para dar garantía y desarrollo según lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, esta actividad fue realizada por el alza de los impuestos prediales, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 5.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

	- El día 25 de febrero de 2025, brinde apoyo en la mesa de dialogo en atención a la manifestación pública y seguimiento de la manifestación desde el día 24 de febrero de 2025, donde quedo como compromiso de realizar mesas de trabajo para escuchar las quejas y reclamos de la comunidad en general, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 5.2 Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – ocho (8) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	**1747273897**	**FEBRERO DE 2025**	**$ 83.100**
PENSION	**1747273897**	**FEBRERO DE 2025**	**$ 106.300**
ARL	**1747273897**	**FEBRERO DE 2025**	**$ 16.200**

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para contratistas y trabajadores independientes se realizaron me vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no aplica anexar para este periodo la planilla del mes de marzo de 2025.
Nombre Contratista: JHON JAIRO DIAZ BARRERA **Identificación:** 1.121.928.871 DE VILLAVICENCIO	**Firma**: 

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

[JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ], identificado con la cédula de ciudadanía No. [1.116.547.454 expedida en Aguazul], actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato,

el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del informe 1 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0497 del 13 de febrero del 2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar. **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ**
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

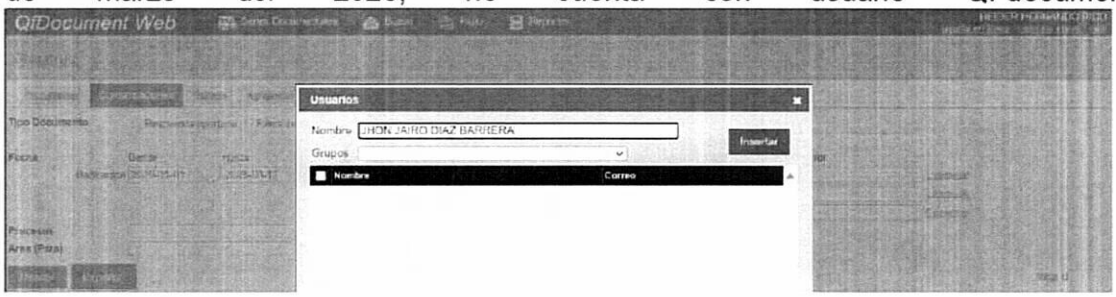
Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **JHON JAIRO DIAZ BARRERA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1121928871** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0497-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 17 de febrero del 2025 al 16 de marzo del 2025, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los diecisiete (17) días del mes de marzo del 2025.

Heider Hernando Rico
Técnico Administrativo

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Alcaldía Municipal
de Yopal

Seguridad y Salud
en el Trabajo - SST

CERTIFICA QUE:

JHON JAIRO DIAZ BARRERA

Completó de forma satisfactoria la inducción
de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha: 11-3-2025

Cód. del certificado: M85HVO-CE004298

Vinculado como: Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121928871
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHON JAIRO DIAZ BARRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 18 15 13	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1747273897	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/03/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992062508

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 106.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.300	$ 0	$ 106.300
SUBTOTALES:										**$ 106.300**	**$ 0**	**$ 106.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 83.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.100	$ 0	$ 0	$ 83.100
SUBTOTALES:													**$ 83.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 83.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.200	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 16.200
SUBTOTALES:									**$ 16.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																														PENSIÓN								SALUD								ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1121928871	DIAZ BARRERA JHON JAIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO	17																	230301-PORVENIR	14	$ 664.300	$ 106.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 106.300	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	14	$ 664.300	$ 83.100	$ 0	$ 83.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	14	$ 664.300	112192887	$ 16.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 205.600

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que JHON JAIRO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1121928871, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JHON JAIRO DIAZ BARRERA con documento CC 1121928871, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	1747273897	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	FEBRERO/2025	Periodo Cotización Salud	FEBRERO/2025
Fecha Pago	2025/03/18	Número de Autorización	9992062508

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	14	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	MIN002 - ADRES - RÉGIMEN
Días	14	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	14	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2PS-FR-0006		
Fecha: 10-01-2023	CONSTANCIA DEL ESTADO DE AFILIACIÓN AL SUBSISTEMA DE SALUD PARA TITULARES COTIZANTES	
Versión: 2		

SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO (A) RESPONSABLE DE AFILIACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS

HACE CONSTAR QUE:

El (la) señor (a) DIAZ BARRERA JHON JAIRO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1121928871, se encuentra afiliado (a) en calidad de Titular Cotizante en estado de afiliación RETIRADO, al Plan Obligatorio de Salud del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad (régimen de excepción) en el grado de Patrullero(a), con estado laboral RETIRADO.

Recuerde que la persona afiliada como cotizante a un régimen exceptuado o especial como es el caso de la Policía Nacional, que tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, deberá efectuar la respectiva cotización al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), de conformidad con lo descrito en el **DECRETO 780 DE 2016 TÍTULO 13 DISPOSICIONES FINALES ARTÍCULO 2.1.13.5. REGÍMENES EXCEPTUADOS O ESPECIALES Y AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.**

La presente se expide a solicitud del interesado. Dada en Yopal a los 25 días del mes de marzo del año 2025, para ser presentada a una EPS del régimen general, para solicitar afiliación a salud.

Atentamente,

TA-27. WILLIAN DAVID ADAME ORTIZ
Responsable Afiliación y Validación de los Derechos
teléfono oficina de validación de derechos 3507113806 correo: decas.rases7-vd@policia.gov.co